



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN No.0815

Ciudad de México, a 25 de agosto de 2018.

**HORACIO DUARTE OLIVARES
Movimiento Regeneración Nacional**

**Entrevista al término de su registro como
diputado federal, en el Palacio Legislativo de
San Lázaro**

**PREGUNTA.- Dos cosas: ¿Cómo van las impugnaciones por
sobrerrepresentación de Morena?**

**RESPUESTA.- No hay sobrerrepresentación de Morena; se quiso crear
un debate artificial, la Constitución, en el caso federal, es muy
clara, en el artículo 54: la asignación y la sobrerrepresentación se
mide por partido político, no por coalición.**

**Hay muchos precedentes ya, jurisdiccionales, del propio tribunal
electoral que a lo largo de los últimos años han establecido que el
conteo de los diputados se tiene que hacer por partido no por
coalición, ya que en México no existen las coaliciones
parlamentarias, incluso yo pondría el ejemplo: si hubiéramos sabido
en el 2012 que el PRI iba a tener una bancada de más de 400
diputados a través del Pacto por México, pues hubiéramos señalado
que el PRI estaba sobrerrepresentado.**

**Recordemos que al inicio de la Legislatura en la elección de Peña
Nieto, se firmó el Pacto por México, PRI, PAN, PRD y constituyeron
una súper mayoría en la Cámara echando andar las llamadas
reformas estructurales, y no por eso hubo una sobrerrepresentación
del PRI. Eso es otro tema.**

Y por otro lado está la sobrerrepresentación aparente que también algunos tribunales locales han hecho quitándole diputados locales a Morena. Estamos en el proceso de impugnación, acabamos de recuperar cuatro, nos acaban de quitar siete en Oaxaca el día de ayer; vamos a ir al tribunal federal a exigir que se respete el voto popular, la gente mandató a Morena ser mayoría, no ser minoría, en ningún estado donde ganamos somos minoría, nos dio el voto popular la mayoría, y si eso les molesta a nuestros contrincantes, pues es un tema que no lo vamos a discutir porque hubo un mandato en las urnas, han sido calificadas las elecciones, y nosotros confiamos en que como primera fuerza así lo tendremos en el Congreso federal y en las cámaras locales.

PREGUNTA.- ¿No llegarán a ser cerca de 250 diputados por todos los que se van a pasar de PT y PES a Morena?

RESPUESTA.- Es una hipótesis que no se puede saber hasta que se instale la Cámara. También yo podría decirle “a lo mejor vamos a tener 250 diputados del bloque antilopezobradorista”, y yo no podría suponer a quién se los cuento ¿al PRI? ¿a quiénes son los más furibundos antilopezobradoristas, el PRI, el PAN, el PRD? No lo sé.

Estar suponiendo que los grupos parlamentarios se van a integrar con más diputados, con menos, es una suposición que de acuerdo a la ley no le corresponde a la autoridad electoral verlo. La autoridad asigna diputados con lo que tiene de resultados, yo les pondría un ejemplo: en el caso de Morena tuvimos formalmente el 38 por ciento de los votos como partido, y lo que hizo el INE es asignarnos 38 por ciento de la Cámara, no hay nada de ilegal en ese sentido.

PREGUNTA.- ¿Con los cachirules van a ser más?

RESPUESTA.- No, nosotros rechazamos el término, no hay cachirules, lo que hay es el ejercicio de derechos ciudadanos, recordemos que hay una jurisprudencia emitida por la Sala Superior del Tribunal Electoral que dice que los partidos pueden postular a militantes de otros partidos; por cierto, esa jurisprudencia se desarrolló por sentencias que tienen que ver con los que hoy nos están impugnando, no tiene que ver con nosotros.

Nosotros no generamos ese tema, la ley la cumplimos, el INE nos aprobó nuestro convenio de coalición, nadie lo impugnó, el INE nos aprobó nuestras candidaturas sabiendo a qué partido estaba

asignado, a qué partido pertenecía, informamos, en su momento nadie lo impugnó; así que querer ganar ahora en la mesa del Consejo General del INE o en la sala del tribunal algo que no les dieron en las urnas, pues nos parece un despropósito.

Aun así si algunos grupos parlamentarios quieren revisar el modelo electoral de cómo se integra la Cámara, pues seguramente habrá toda la apertura para revisar ese modelo electoral.

PREGUNTA.- ¿Ese también es el mensaje para sus aliados como el PT?

RESPUESTA.- No, yo creo que el grupo parlamentario de Morena va a estar abierto con todas las fuerzas políticas, nosotros sostenemos que la gente mandató muy claramente que Morena encabece los trabajos, y vamos a ser respetuosos, va haber una convivencia tranquila con nuestros aliados, con los partidos distintos a los que postulamos la coalición, y lo más importante es echar a andar el trabajo legislativo para respaldar el proyecto que encabeza Andrés Manuel López Obrador.

PREGUNTA.- ¿Sabe usted quiénes ya impugnaron ésta presunta sobrerrepresentación de Morena?

RESPUESTA.- Sí, anoche recibí la primera notificación, el PRI; es un verdadero despropósito, yo lo llamaría una exageración, que el partido más castigado en términos de los ciudadanos que votaron en contra de ese partido, ahora sea el principal promotor de la revisión de la llamada que han querido denominar sobrerrepresentación de Morena.

Vamos a contestar, vamos a litigarlo, yo confío que el Tribunal Electoral no cometerá una injusticia, creo que el tribunal tendrá que actuar con mucha responsabilidad como lo ha venido haciendo, para garantizarle, no a Morena, sino a los ciudadanos que quien fue, a quien depositaron su voto para ser mayoría en la Cámara de Diputados.

Creo que el PRI no tiene, en este momento, ninguna autoridad para querer plantear un tema que, además hay que decirle, ellos no modificaron la ley. Yo oía en la pasada sesión del INE que hablaban de que la ley permitía todo esto, pues la pregunta era muy simple, los tres partidos estaban impugnando, PRI, PAN, PRD, tuvieron la

posibilidad de cambiar la ley electoral hace años, eran el Pacto por México.

Aquí en esta Cámara pudieron, con total libertad, con total holgura en número de votos, cambiar la Constitución, cambiar la ley electoral, para que no se diera esto que ahora llaman distorsión; sin embargo, no lo hicieron, se abocaron a otros temas, y ahora se quejan de un sistema, de un método, de un modelo electoral que ellos avalaron y permitieron.

PREGUNTA.- ¿Solamente hay impugnaciones del PRI? ¿Del PT...?

RESPUESTA.- Hasta noche solamente la primera que había es del PRI, seguramente en el transcurso de hoy se van a presentar otras. De acuerdo a la ley se vence alrededor de las cinco de la tarde.

Esta impugnación es de las más cortas que hay en materia electoral, son 48 horas a partir de que se entregaron las constancias, que según recuerdo fue como a las 3-4 de la tarde, y entonces hoy se vence el plazo para impugnar las diputaciones y las senadurías plurinominales.

Pero reitero, y con eso termino, yo hago un llamado al Tribunal Electoral a que actúe con mucha responsabilidad, que no se deje presionar, que lea correctamente la Constitución que dice que la sobrerrepresentación es por partido, no por coalición, yo espero que los magistrados no violen la Constitución queriendo decir que es por coalición; nunca lo han dicho en los últimos años, espero no sea el caso, confío en el tribunal, y de esa manera aquí en San Lázaro y en el Senado haya el número de diputados y senadores que mandató la gente con su voto el pasado primero de julio.

PREGUNTA.- ¿Pero sí sería un hecho que habría más diputados de Morena? ¿Qué se pasen de PT o PES?

RESPUESTA.- Vuelvo a insistir, el que se vayan a pasar o no, no es un asunto que esté en el ámbito del Derecho Electoral, y es una suposición, yo por ejemplo te podría decir: ahora al PAN ya se le salieron algunos diputados, pues entonces por qué el PAN no alega que le resten esa votación para que en la asignación de pluris no le cuenten esa votación de diputados de mayoría, pues porque es un absurdo, no funciona así.

Incluso, yo les recomiendo vean la intervención de la consejera Dania Ravel que planteó que todos los partidos, todos, tienen militantes de otros partidos postulados, incluso dio las cifras en la sesión, por lo tanto no es una discusión que esté en el ámbito del Derecho Electoral.

¿Qué va a pasar aquí en San Lázaro? No lo sé, yo podría, insisto, decir que a lo mejor el PRI, el PAN, y el PRD van a hacer una bancada única ¿Y a quién le cargo esos diputados? No lo sé porque no está provisto en la ley.

Nosotros no violamos la ley, no cometimos ningún fraude a la ley, no hay cachirules, rechazamos este calificativo. Lo que tenemos es diputadas y diputados electos por Morena, por el PT, por Encuentro Social, que vamos apoyar, insisto, las iniciativas de Andrés Manuel López Obrador.

PREGUNTA.- ¿Se quedará usted en la Cámara o en la subsecretaría?

RESPUESTA.- Tengo ya el planteamiento, la invitación para ser subsecretario de Trabajo, hacerme cargo del programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, que será uno de los más importantes del gobierno, pero mientras estaré aquí en la Cámara por lo menos los primeros tres meses ayudando, colaborando a que el grupo parlamentario de Morena funcione, en la integración de las comisiones, en la parte que nos toque todavía del presupuesto.

Vamos ayudar con todo gusto para que Morena, con sus aliados, mantenga esta unidad.

Muchas gracias.

--ooOoo--